

- - - EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL  
COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO, CERTIFICA Y  
HACE CONSTAR QUE EN EL TOCA PENAL 607/2009, OBRAN  
LAS SIGUIENTES CONSTANCIAS: -----



PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO  
CABORCA, SONORA

